



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0026614/2010

VISTO:

Que el 25 de Mayo se cumplió el 200° Aniversario de la formación del Primer Gobierno Patrio; y

CONSIDERANDO:

Que el 25 de mayo es una fecha que tiene una poderosa carga simbólica para nosotros;

Hacia 1810, en Buenos Aires, un grupo de habitantes se venían reuniendo gestando las ideas, consideradas por ese entonces revolucionarias, que culminarían saliendo a la luz el 25 de Mayo;

En los días previos al 25 se precipitan una serie de acontecimientos que devienen en el hecho histórico que cada año es objeto de conmemoración. El Virrey Cisneros anuncia al pueblo la caída de Andalucía en poder de los franceses, hechos que ya eran conocidos por las noticias llegadas a Montevideo al recalar una fragata inglesa. En este contexto, algunos habitantes de Buenos Aires se reunieron con Cornelio Saavedra, Jefe del Regimiento de Patricios, considerando que el momento de llevar a la acción sus ideas revolucionarias había llegado;

Este grupo, que será conocido bajo el mote de "Patriotas", comisiona a Castelli para presentarse ante el síndico procurador Julián de Leiva, y por otro lado a Belgrano y Saavedra a que se apersonaran ante el Alcalde en Primer Voto Juan José Lezica, para solicitar que, con la aceptación del Virrey Cisneros, fuera convocado un Cabildo Abierto para que deliberara el pueblo sobre su destino;

Enterado de la petición, el Virrey se reunió con las Fuerzas Militares y Saavedra no fue lo suficientemente enérgico en su posición, por lo que Cisneros no resolvió nada. Los revolucionarios enviaron a Martín Rodríguez y Castelli, quienes- haciendo caso omiso de la cólera del Virrey- lograron que aceptara convocar a Cabildo Abierto;



I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026614/2010

Apoyados por vecinos que solicitaban la realización de un Cabildo Abierto, los regidores recibieron por parte del Virrey Cisneros una autorización escrita en que accedía a la voluntad popular de convocar a una sesión pública para el día siguiente, en la que se convocara a la parte más representativa y más sana del vecindario;

El martes 22 de mayo se realizó el CABILDO ABIERTO con una afluencia de entre doscientas cincuenta y quinientas personas -teniendo Buenos Aires, en ese momento, casi 40.000 habitantes-. Se inició un debate que fue comenzado por el escribano del Cabildo, Justo Núñez, luego prosiguió el Obispo de Buenos Aires, Benito de Lúe y Riega, quienes aconsejaban no innovar;

Las ideas revolucionarias patrióticas fueron expuestas y defendidas por el doctor Juan José Castelli, quien exaltó los derechos del pueblo de Buenos Aires para ejercer la soberanía y poder tener un gobierno propio. Prosiguió haciendo uso de la palabra el militar Ruiz Huidobro, quien expuso que habiendo cesado en el cargo el Rey Fernando VII, también caducaba el mando del Virrey Cisneros, y que el Cabildo debía decidir el sucesor. Siguieron otras exposiciones, y posteriormente se realizó una votación, pero dado lo extenso de las sesiones de ese día, y lo avanzado de la hora, se dejó el escrutinio para el día siguiente;

El 23 se realizó el escrutinio que resultó:

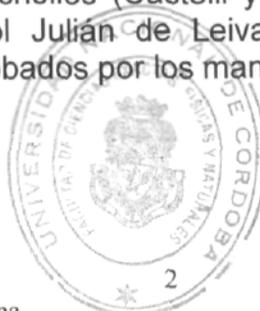
155 votos: Destitución del Virrey

89 votos: Por la continuación del Virrey solo o con asesores.

27 personas: No votaron

Previo a este sufragio, se expusieron muy diversas opiniones. La falta de unidad en las ideas quiso ser aprovechada por los síndicos que designarían Presidente de la Junta provisional, al propio Cisneros;

El 24 de mayo reunido el Cabildo dispuso que la Junta de Gobierno fuera presidida por Cisneros, además de dos españoles (Juan M. Sola y José Santos Incháurregui) y dos criollos (Castelli y Saavedra). Asesorados por el síndico reaccionario español Julián de Leiva, se redactó un Reglamento. Juraron ese día y fueron aprobados por los mandos militares;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026614/2010

Cuando trascendió que el Virrey seguía al mando, comenzó a agitarse la población agrupada en la Plaza Mayor, encabezados por French, Beruti y otros. Patriotas revolucionarios, reunidos, hicieron ver el error a Castelli, quien dijo que elevaría su renuncia y sugeriría la misma actitud a Saavedra. Eran apoyados por los regimientos de Arribeños y Patricios. Por la noche los dos criollos miembros de esta Junta, presentaron su renuncia. Y el *síndico volvió a citar para el día siguiente. Los patriotas reunidos durante toda esa noche en casa de Rodríguez Peña, deliberan sobre los miembros que integrarán una lista que será presentada ante el Cabildo;*

El viernes 25 de mayo de 1810 los cabildantes aceptaron la renuncia indeclinable del Virrey, que aceptó el descontento popular hacia su investidura; los jefes militares le negaban su apoyo. Después de muchos artilugios del síndico Leiva para coartar los objetivos patriotas, los cabildantes decidieron aceptar la Junta revolucionaria presentada, avalada por firmas, y respaldada por el pueblo en la Plaza, quedó integrada la PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO:

Presidente: Comandante de Armas Cornelio Saavedra
Secretarios: Doctores Juan José Paso y Mariano Moreno
Vocales: Pbro. Manuel Alberti, Dr. Manuel Belgrano, Dr. Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Domingo Matheu y Juan Larrea;

Con este acto político caducó la dominación española en el Río de la Plata.

En aquel trascendental Cabildo Abierto se asentaron las bases conceptuales y jurídicas que fundamentaron el relevo del virrey y su reemplazo por una junta asentada por el pueblo. Deponer a un representante del rey y reemplazarlo por un cuerpo colegiado era algo insólito y atrevido, aunque Cisneros no representara al monarca español sino al organismo que gobernaba en España a su nombre, en vista de la cautividad de Fernando VII.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026614/2010

Asimismo, consideramos necesario manifestar que tanto en la reunión abierta del 22 de Mayo como en el compromiso adquirido el 25 del mismo mes por los componentes de la Junta, se dejó claramente sentada la necesidad de convocar a los representantes del pueblo de las restantes ciudades del Virreinato para que homologaran lo decidido por Buenos Aires. Si ésta había obrado como lo hizo era por razones de urgencia, como "hermana mayor" -según dijo Paso apelando a la institución jurídica romana de la "gestio negotiorum"-. Se reconocía así la necesidad de que un paso tan trascendente quedara avalado por el pueblo del Virreinato en su conjunto;

La gesta de mayo significó, no sólo un Primer Gobierno Patrio, sino que forjó los cimientos para la libertad. Esta gesta debe ser estudiada, analizada y reivindicada desde todas las disciplinas sociales;

Que es nuestro deber conmemorar un nuevo aniversario de la asunción de nuestro Primer Gobierno. Ello debido a que el 25 de mayo de 1810 se jugó gran parte de nuestro destino histórico, después de tres siglos de vida colonial;

En este Bicentenario del Primer Gobierno Patrio debemos tener presente nuestra historia, pero por sobre todo, queremos mirar al futuro, y trabajar para un proyecto de Nación que todos íntimamente deseemos; un país magno, donde sus grandezas se vean en los logros educativos, en la salud de su pueblo, en el respeto de la ley, pensando que nadie está sobre ella sino bajo su regulación; en su sistema Federal y Republicano; en sus recursos naturales y el respeto por los mismos, en un proyecto donde la aceptación del otro y sus ideas sea la columna vertebral de una sociedad argentina libre, segura, democrática y emprendedora;

Lo tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

DECLARA:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026614/2010

Art. 1º).- Rendir homenaje a todos los que con su esfuerzo, sacrificio y trabajo hicieron posible la Gesta Revolucionaria que dio lugar a la asunción del Primer Gobierno Patrio el 25 de mayo de 1810, al cumplirse en el presente año, el 200º aniversario de estos hechos.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ~~ALFONSO T. BREWER~~
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ~~HECTOR GABRIEL TAVELLA~~
 BECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

DECLARACIÓN N° 05-H.C.D.-2010.-

Gmg/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y M.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA